

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 657
ANNUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pes.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

COMITÉ NACIONAL

Partido socialista obrero

A LAS COLECTIVIDADES SOCIALISTAS Y A LAS DEMAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Queridos compañeros: Desde que el Congreso internacional de París de 1889 señaló la fecha del 1.º de mayo para que todo el proletariado militante reclamase una legislación protectora del trabajo...

Para esperar así, no nos fundamos sólo en la seguridad que tenemos en el progreso continuo de nuestra actuación y en el creciente desarrollo de la vida juvenil de nuestras organizaciones...

Ni la jornada de ocho horas ha llegado a convertirse, como deseamos, en el punto inicial de la legislación protectora de los trabajadores...

Por otra parte, a pesar del indulto últimamente concedido por el Gobierno, están aún sufriendo condena los sublevados de la fragata Numancia...

No basta, sin embargo, esta reclamación, porque la experiencia nos enseña que la cantidad de víctimas proletarias encerradas en las cárceles y sometidas a proceso aumenta continuamente...

la fuerza pública en los conflictos sociales y que se exija la debida responsabilidad ante los tribunales ordinarios a los jefes, oficiales y clases de la guardia civil...

Una de las causas que más poderosamente influyen en la exacerbación del malestar de la clase obrera española es la intervención de la jurisdicción de Guerra en los conflictos suscitados con ocasión del trabajo...

No ya contra el absurdo e ilícito empleo de la ley llamada de Jurisdicciones debe protestar el proletariado español; no sólo ha de pedir la inmediata supresión del atentado cometido contra la libertad de la emisión del pensamiento...

Y contrasta trágicamente con este rigor y esta injusticia, que tiene sus orígenes en la ley misma y que se manifiesta en multitud de actos de arbitrariedad y violencia de los Poderes públicos contra los trabajadores...

En medio de los graves trastornos ocasionados por la guerra mundial, los Gobiernos españoles se han mostrado tan poco cuidadosos de los intereses públicos como solícitos amparadores de las conveniencias privadas...

En este punto, a pesar de las verdaderas decepciones que hemos sufrido ante el incumplimiento de las reiteradas promesas de los gobernantes, el proletariado español ha de insistir nuevamente el Primero de Mayo próximo en su reclamación de medidas eficaces para conseguir el abaratamiento de las subsistencias...

Una parte principal de la responsabilidad en el insostenible estado de miseria a que ha llegado nuestro pueblo es debida a la persistencia de la infame guerra de Marruecos, execrada desde su principio por lo más sano de la raza...

Es preciso terminar de una vez con la vergüenza de esa guerra impuesta al pueblo contra su voluntad, reiteradamente manifiesta, y es preciso que, al protestar nuevamente contra ella, protestemos igualmente contra la irritante injusticia que supone que sean los hijos del proletariado los que van a dejar su vida en las regiones africanas...

Sabéis ya, camaradas, por el manifiesto firmado el 27 de marzo por el Comité de la Unión General de Trabajadores, los representantes regionales designados por el último Congreso y los de la Confederación Nacional del Trabajo...

general sin plazo limitado, y ya habéis visto cómo ha respondido el Gobierno a la publicación de ese documento.

A la persecución arbitraria de que ha hecho el Gobierno víctima a las organizaciones obreras ha de responder el proletariado el Primero de Mayo con su más enérgica protesta y con la clara afirmación de que las violencias y atropellos de los Poderes públicos no lograrán desviar a los organismos obreros de la línea de conducta que les traza la misma necesidad de las circunstancias.

El desencadenamiento de la tragedia mundial, ocasionado por la agresión del militarismo germánico, que ha puesto en peligro las libertades fundamentales de los pueblos, conquistadas en luchas seculares contra la tiranía...

El mundo no exige a los de otras nacionalidades, de la apreciación más exacta y del cumplimiento más estricto de los deberes que tiene para con el proletariado. La guerra mundial no exige tampoco al proletariado español de su participación en una lucha en la cual tantos proletarios están empeñados...

Resumiendo, pues, lo que acabamos de exponer, el fin de la próxima movilización obrera será reclamar lo siguiente:

De una parte:
Condenar a los culpables de la horrenda lucha que aflige a la Humanidad.
Y expresar el vivo deseo de que acabe pronto, con la derrota de quienes la provocaron.

De otra parte:
Protestar contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.
Protestar contra la conducta del Gobierno por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carestía de las subsistencias y de la carencia de trabajo.

Reclamar del mismo modo lo que a continuación se expresa:
Jornada de ocho horas, como punto principal de la legislación protectora del trabajo.
Realización de obras que ocupen a todos los trabajadores parados.
Medidas eficaces para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Terminación de la guerra de Marruecos, y en tanto ésta dure, que vayan a ella los hijos de los ricos como van los hijos de los pobres.
Unidad de fueros; supremacía de la jurisdicción civil; inmediata abolición de la ley llamada de Jurisdicciones.

Aprobación del proyecto de extensión de la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo.
Reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil.
Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.
Fijación de la jornada de trabajo de los obreros de la industria textil con arreglo al real decreto de 24 de agosto de 1913.

Aprobación del Código minero, solicitado insistentemente por los obreros de dicha industria.
Reglamentación del trabajo de los obreros del mar.

Responsabilidad de los jefes, oficiales y clases de la guardia civil por las medidas de represión realizadas por las fuerzas a sus órdenes en los conflictos suscitados entre patronos y obreros, exigible ante los tribunales ordinarios y en virtud de querrela de los ofendidos o de sus herederos o representantes legales; y

Ampliación de la amnistía concedida por el Gobierno a todos los condenados y procesados por delitos políticos y sociales, de modo que comprenda a los sublevados de la fragata Numancia y a los procesados de Benagalbón, Cullera, Penagos, Albuquerque, Manzanares, etc.

Trabajadores! He ahí lo que vais a expresar el 1.º de mayo. He ahí lo que vais a reclamar a los Poderes públicos. Para acreditar vuestra unidad de pensamiento, para mostrar vuestro interés por lo que expresáis y reclamáis ese día, abandonad el trabajo y manifestaos pacíficamente en las calles, y allí donde podáis, celebrad grandes reuniones, organizad conferencias, para que las verdades que compañeros vuestros os expongan en ellas iluminen la conciencia de los que aun no ven claro todo lo que atañe a sus intereses, y fortalezcan las convicciones de los que ya conocen el papel que desempeñan en este régimen social y lo que han de hacer para acabar con él y redimir a la Humanidad toda.

Aprovechad dicho día, compañeros, para todo lo que sea fraternizar con los vuestros, pensar en los intereses de vuestra clase y vigorizar vuestra voluntad.

Como en años anteriores, no os recomendamos que realicéis jiras. De luto el mundo entero, pagando nuestra clase más que ninguna otra enorme tributo de vidas a la descomunal contienda, vosotros mismos os ofendáis si verificaseis actos que estuviesen en abierta pugna con tanta

desolación y tanto duelo. Si es preciso que cultivéis vuestra inteligencia; no lo es menos que acrezcáis vuestra sensibilidad.

¡Compañeros! ¡A preparar la movilización proletaria!

¡Viva el Primero de Mayo!

¡Viva la unión de todos los explotados!

Madrid, 17 de abril de 1917.—Por el Comité nacional: DANIEL ANGUIANO, secretario; JULIÁN BESTEIRO, vicepresidente.

UNA PROTESTA

Vigo, 20.—El Comité de la Liga Antigermanófila de esta ciudad, en nombre de sus adheridos, envió, ayer tarde, un escrito al alcalde, como primera autoridad de Vigo, protestando del hecho realizado el martes impidiendo que los diarios locales diesen cuenta del cañoneo del Cabo Blanco, haciendo declarar una enérgica protesta, a su vez contra el atropello de que fué víctima un barco español.—C.

Por si fuera cierto

ZARAGOZA, 20.—Se asegura que el señor Villanueva ha recibido una felicitación en nombre de la clase obrera de Zaragoza, con motivo de sus declaraciones sobre la neutralidad.

Por si el rumor fuera cierto, hacemos constar nuestra protesta, por entender que es una suplantación de la representación obrera organizada.—Juan Bueno.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Conferencia socialista en Baviera

Los socialistas de Baviera, entre los cuales se conservaba aparentemente la unidad que ha desaparecido en el resto de Alemania, han celebrado en Nuremberg una Conferencia para determinar su actitud en las presentes circunstancias.

A la Conferencia, que tuvo efecto en los primeros días de este mes, asistieron 102 delegados de todas las Secciones del reino. Estaban invitados los presidentes de las Secciones, el Grupo parlamentario bávaro en el Reichstag, el Grupo parlamentario de la dieta de Baviera, un representante de cada periódico socialista y dos representantes de los Sindicatos. También intervinieron Scheidemann, por la Dirección del partido, y el tristemente famoso Stueckum, que es diputado por Nuremberg.

Antes de empujarse a discutir el orden del día se aprobó por unanimidad un saludo a los socialistas rusos que combaten por la libertad, expresado en la más viva simpatía.

La discusión giró en torno a dos órdenes del día.

La primera, que firmaban algunos socialistas de la oposición, negaba a la Dirección y a la Comisión del partido derecho para declarar fuera del mismo a los compañeros y organizaciones de la oposición. Como único medio para restaurar la unidad del partido se pedía que la Dirección revocase el manifiesto publicado contra la oposición y todas las medidas organizadas contra ésta. Se protestaba, asimismo, contra estas medidas y contra el manifiesto.

La otra orden del día la firmaba Adolfo Braun, y tendía a la armonía entre las tendencias divergentes.

También estaba presentada a debate una proposición de Auer, en la que se pedía la expulsión contra todos los que favorecieran la fundación de organizaciones separatas.

En primer término se discutió la proposición Auer, que fué rechazada por 53 votos contra 43. Auer, entonces, fusionó a la de Braun su proposición.

Después de una discusión que duró dos días, el orden del día de la oposición fué rechazado por 84 votos contra 12, y por 64 contra 32 quedó aprobada la orden del día de Braun con la enmienda de Auer, pasando a ser, por consiguiente, el criterio de esta resolución el que fija la actitud del partido socialista bávaro.

He aquí el texto de la resolución aprobada: «Las divergencias de opiniones respecto a los principios y a la táctica de la Democracia socialista dan lugar al presente a polémicas tan ásperas y que repugnan tanto al espíritu de nuestro partido como

no hay ejemplo en la historia de la Democracia socialista alemana.

La Conferencia se niega a juzgar ahora si la responsabilidad recae sobre un solo grupo o sobre todos.

La Conferencia estima que el deber de las organizaciones socialistas está en la unión de todas las fuerzas de la clase obrera socialista para hacer valer, en todo su vigor, la potencia de la clase obrera. Esto es tanto más urgente cuanto que después de la conclusión de la paz, deseada por todos nosotros, y en el subsiguiente período de intensa labor legislativa para la solución de los problemas tributarios, los monopolios en los campos con los patronos y en la nueva orientación prometida, el peso de la fuerza obrera deberá ser echado con toda su vehemencia sobre la balanza política.

Si la lucha en las filas socialistas ha de continuarse del mismo modo que ahora, las fuerzas obreras se consumirán en ella; los enemigos de la clase obrera tendrán libre camino ante sí, y adoptarán a los propios deseos los impuestos y las organizaciones industriales la legislación obrera y las instituciones políticas. En un período de decisiones que tienen importancia capital, la influencia política de la Democracia socialista alemana sufrirá enormemente con ello.

La Democracia socialista bávara, que deplora profundamente estas condiciones y sus ulteriores consecuencias, pondrá en juego toda su actividad por mantener intacta, lo más que sea posible, la unidad y la confraternidad del partido en Baviera.

La Conferencia ve en la disgregación de la organización bávara la renuncia a numerosas y prosperas posiciones. Espera que una Democracia socialista, que permanezca unida en Baviera, será la mejor promesa de pronta unión de la clase trabajadora alemana.

Por tanto, la Conferencia, atendiendo a las deliberaciones del 9 de abril de 1916, condena del modo más enérgico todas las tentativas de fundar organizaciones separatistas.

Bien que manteniendo una perfecta disciplina, ahora, como primer deber, se debe llegar entre nuestras organizaciones, con plena objetividad y con recíproca tolerancia, al cambio de opiniones respecto a cuestiones de principio, de táctica, siempre con el fin único de poner toda la fuerza espiritual y orgánica al servicio de la emancipación política y económica de la clase obrera y de todos los oprimidos.

La Conferencia espera de todos los compañeros que se adaptarán, con toda devoción y con toda seriedad, tanto en sus organizaciones como en la prensa del partido, al sentido de esta decisión.





